

**ANEXO I****CALENDARIO GENERAL DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA PARA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO) y BACHILLERATO (BACH)  
CURSO 2019-2020**

<b>PERIODO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
22 de marzo	Último día para que los centros CUMPLIMENTEN, a través de la página web de la Consejería de Educación y Universidades, los datos referidos al alumnado y a los grupos del presente curso escolar, previsiones de alumnado que promociona o repite, así como si sale del sistema (los supuestos están definidos en la citada web). Último día para que los centros educativos envíen, los datos necesarios para el cálculo de nota media de ESO y BACH.
27 de marzo	Último día para la VALIDACIÓN por parte de la Inspección de Educación de: - Áreas de influencia y limitrofes del centro. - Plazas escolares disponibles.
2 de abril	Plazo para que se PUBLIQUE en el centro la siguiente información: - Características del centro (enseñanzas que se imparten, jornada escolar, asignaturas optativas, idiomas ofertados, servicios escolares y, si es el caso, carácter propio). - Áreas de influencia y limitrofes del centro. - Centros pertenecientes a la zona de adscripción. - Plazas escolares disponibles (según grupos autorizados, número de repetidores previstos y alumnado con necesidades educativas especiales). - Criterio complementario considerado por el consejo escolar del centro y documentación requerida para su justificación. - Horario de funcionamiento del centro. - Turnos y regímenes en que se imparte cada uno de los estudios. - Requisitos de acceso a los distintos estudios. - Normativa reguladora de la admisión y, en especial, los criterios de admisión establecidos. - Calendario de admisión fijado, destacando las fechas que tienen mayor incidencia en el alumnado y familias.
Del 2 al 30 de abril, ambos inclusive	Periodo de SOLICITUD de plazas.
6 de mayo	Último día para que los centros CUMPLIMENTEN la preinscripción.
28 de mayo	Publicación de las LISTAS PROVISIONALES de admitidos y no admitidos.
Del 29 de mayo al 3 de junio	Periodo de RECLAMACIONES a las listas provisionales y RENUNCIAS a solicitudes.
10 de junio	Último día para que el centro GRABE las modificaciones resultantes, si las hubiere, de las reclamaciones y renuncias resueltas por el Consejo Escolar.
25 de junio	Cierre de la "Previsión de evolución del alumnado".
2 de julio	Publicación de las LISTAS DEFINITIVAS de admitidos y no admitidos. Constitución de las comisiones de escolarización.
Del 2 al 6 julio	Actuación de las COMISIONES DE ESCOLARIZACIÓN, si procede.
Del 2 de julio al 2 de agosto	RECURSOS ante las Direcciones Territoriales de Educación.
Del 25 junio al 9 de julio, ambos inclusive	PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA de ESO, BACH.
Del 9 al 11 de julio	Plazo de matrícula para los alumnos de la Comisión de Escolarización.
12 de julio	Antes de las 14.00 horas generar el estadillo de previsiones y matrícula, que firmarán y conservarán en la secretaría del centro.
Del 2 al 10 de septiembre	Celebración de la pruebas extraordinarias y matrículas en la ESO y Bachillerato.